

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

NOTICIAS

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.326

ALBIN GONZALEZ, Higinio Manuel (a) Chiche; de veintiún años, hijo de Angelina, natural de Salamanca, vecino de Vallecas, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a prestar indagatoria y ser reducido a prisión, en causa que se le sigue sobre hurto. 4913

2.327

ALARCON VIZCAINO, Pedro; de veinte años de edad, metalúrgico, natural y vecino de Almería, hijo de Cristóbal y de Dolores; domiciliado en la calle de Cádiz, núm. 36, de dicha ciudad, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Gérgal, a objeto de ser emplazado y reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que haya lugar, pues así lo ha acordado en auto de esta fecha, en la causa núm. 105 de 1918, que contra él mismo se sigue sobre robo. 5.005

2.328

ARIAS, Manuel; de oficio chauffeur, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que ha vivido últimamente en Madrid, calle del Prado, núm. 22, al servicio de D. Emilio Cascajares; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Collmenar Viejo, para recibir declaración en sumario por daños en un automóvil propiedad de dicho Sr. Cascajares, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 4937

2.329

BANA o BANHA TARCEO Antonio; hijo de José y de María, de treinta y un años de edad, de estado viudo, matrimonio y vecino de Amarilleja (Portugal), en donde tuvo su último domicilio, y de profesión carnicero, cuyas demás circunstancias no constan; comparecerá dentro de los diez días siguientes a la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales ante el Juzgado instructor de Badajoz, para ampliar su indagatoria en el sumario que en su contra y otro se instruye por contrabando de cocaína con el número 20 del año 1918, y ser constituido en prisión. 4921

2.330

BASANTA GARCIA, José; domiciliado últimamente en Madrid, barrio de Segovia, 7, peluquería; comparecerá en término de tercero día ante el Juzgado de instrucción de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 5031

2.331

BLANCO MOLINA, José; de diez y nueve años, hijo de Agustín y de Isabel, natural de la República Argentina y vecino de Portugal, de oficio hojalatero, de estatura regular, rubio, ojos castaños, y visto a estilo del país; comparecerá ante el Juzgado de Ribadavia dentro de diez días, a constituirse en prisión en causa por hurto, instruida por el mencionado Juzgado, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 4974

2.332

BLANCO MORO, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Aguas, 5, principal izquierda; comparecerá en término de tercero día ante el Juzgado de instrucción de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 5030

2.333

BUENO, Agustina; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Grajal, 14; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para declarar en causa por amenazas contra Manuel Josenge, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 291 de 1920. 5032

2.334

CABA DEL VAL, Luis; jornalero, de cuarenta y cinco años, soltero, natural de Guadalajara, hijo de Casto y Petra; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mira el Sol, número 16 piso tercero; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives para ampliar la declaración que tiene prestado en causa por estafa a D. Joaquín Mayer Rodríguez, instruida por dicho Juzgado con el número 236 del corriente año. 5029

2.335

CALBREY ALBIOL, Eduardo; de treinta y nueve años de edad, santo visto americana, gorra, botas y alpargatas, y una bigote; vecino de San Carlos de la Rápita, y cuyo actual paradero se ignora; el cual comparecerá en el término de ocho días rejas dentro de la prisión preventiva del partido de Tortosa, a objeto de notificársele el auto de procesamiento y de prisión, dictada contra el mismo en causa que se instruye sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5279

2.336

CANO POZUELO, Juan; Carlos Ber-

múdez Castro y Manuela Montero Fernández; cuyos actuales domicilios y demás circunstancias se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a responder de los cargos que le resuman en el sumario número 77 de 1919 sobre hurto de caballerías, en el cual tienen que ser oídos en declaración, apercibiéndoles que de no hacerlo les pararán los consiguientes perjuicios. 4912

2.337

CASTRO BUSTAMANTE, Manuel; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo de dicha ciudad, para constituirse en prisión en causa por hurto, instruida por el mencionado Juzgado, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 5265

2.338

CRUELLES AGUILA, Federico; hijo de Federico Cruelles Sanz, natural y vecino de San Carlos de la Rápita, y cuyos demás datos y actual paradero se ignora; el cual, en el término de diez días comparecerá rejas dentro de la prisión preventiva de Tortosa, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y prisión dictada contra el mismo en causa por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5278

2.339

DIAZ PESCADOR, Antonio; de cuarenta y ocho años, soltero, jornalero, natural de la Codosera, y vecino de Badajoz; comparecerá dentro de los diez días siguientes a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales ante el Juzgado instructor de Badajoz, a fin de ampliarle declaración en el sumario que se sigue por hurto deropetalico y otros efectos, con el número 193 de 1919, y hacerle entrega, además, en calidad de depósito provisoria, de un reloj y cadena de plata que fueron sustraídos el día 3 de Septiembre de 1918. 4920

2.340

DOMINGUEZ ROMERO, Juan Antonio; domiciliado últimamente en La Trilla, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hervás a prestar declaración y ofrecer el procesamiento en el sumario que se instruye con el número 51 de 1920, por amenazas. 4946

2.341

Dos desconocidos, uno rubio, con bigote, de veinticinco a treinta años, estatura regular, grueso, y el otro moreno, d. la misma edad y estatura regular, delgado, presuntos autores del robo de efectos, verificado el 14 de Abril de 1920, a Antonio Blanco Cañón, en el pago de Retamales, término de Hornachuelos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a declarar, como inculpados en el número 79 de 1920. 5040

(Continúa en la página 62)

MINISTERIO DE

RELACION de los documentos que por haber sufrido

NOMBRES	NATURALEZA	NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIDO
		DEL PADRE	DE LA MADRE	
Tomás Galiano Canillo.	Puebla Obando (Badajoz)	Juan.	Juana.	Pase 2. ^a reserva.
Hilario Fernández Herrero.	Castelmuro (Guadalajara)	Calixto.	Marecelina.	Certificado soltería.
José Parra Casa.	Fuenteguito (Badajoz)	Anselmo.	Isabel.	Pase 2. ^a situación.
Vicente Andrade y Casado.	Badajoz.	Juan.	Maria.	Idem.
Elias Muñoz Arroyo.	Zarza Granadilla (Cáceres)	Victor.	Vicenta.	Idem.
José Calderón Trujillo.	Peraleda de Zalcejo (Badajoz)	Enrique.	Amparo.	Idem.
José Sánchez Molina Sanz.	Granada.	José.	Maria.	Idem.
Francisco Sierra Rosado.	Fuenjirola (Málaga).	José.	Francisca.	Idem y certificado de soltería.
Perfecto Vila Láinez.	Lugo.	Manuel.	Josefa.	Idem.
Gabriel Rojas Sousa.	Sevilla.	Miguel.	Tomasa.	Idem 2. ^a situación.
Federico Guijarro Chicote.	Aranjuez (Madrid).	Federico.	Petra.	Idem id.
José Sánchez López.	Sevilla.	Manuel.	Elvira.	Idem id. y fe de soltería.
Valentín Perales Rodríguez.	Madrid.	Mariano.	Dolores.	Pase 2. ^a reserva.
Manuel Higueros Martín.	Castañar (Ciudad Real).	Francisco.	Obdulia.	Licencia ilimitada.
Dámaso Cuadra Rubio.	Almagro (Ciudad Real).	Julián.	Josefa.	Pase 2. ^a situación.
Gustavo Fernández Murillo.	Barcelona.	Luis.	Maria.	Fe de soltería.
Antonio Leívar Martínez.	Pliego (Madrid).	Juan.	Juana.	Pase licencia ilimitada.
Benigno Navarro Conde.	Cadalso (Madrid).	Lucio.	Casimira.	Idem.
Emilio Vila García.	Lugo.	Venancio.	Victorina.	Pase 2. ^a situación.
Tomás Francisco Ubeda.	Ávila.	Saturio.	Castora.	Idem.
Vicente Prieto Siguanzo.	Pineda (Santander).	Ramón.	Dominica.	Idem.
Francisco García Fuentes.	Valsadomén (Valencia).	Dionisio.	Petra.	Idem.
Manuel Edo Gómez.	Valencia.	Manuel.	Maria.	Idem reserva.
Juan Fernández Fernández.	Irun (Guipúzcoa).	Andrés.	Maria.	Fe de soltería.
Concepción Delgado Moreno.	Madridejos (Toledo).	Miguel.	Paulina.	Carilla militar, número 6.791.
José Fernández Pérez.	Adra (Almería).	Antonio.	Dolores.	Pase 2. ^a situación y certificado soltería.
Bonifacio Gárrido Santos.	Burguillos (Toledo).	Clemente.	Bonifacia.	Certificado soltería.
Jacinto Nieto Sanz.	Gómez serracín (Segovia).	Eusebio.	Josefa.	Pase 2. ^a situación.
Juan Fernández Fernández.	Irun (Guipúzcoa).	Andrés.	Maria.	Licencia absoluta.
Juan Piñeiro Péreira.	San Vicente Alcántara (Badajoz).	Luis.	Concepción.	Idem.
Matías Valencia Domínguez.	Calzadillo de los Barcos (idem).	José.	Remedios.	Certificado soltería.
Alfonso Cabezas Martín.	Montijo (idem).	Jerónimo.	Maria.	Pase 2. ^a reserva.
Gerardo Navarro Sanz.	Madrid.	Valentín.	Lucía.	Pase 2. ^a situación.
Julián Pinto García.	Villaverde (Madrid).	Nicolás.	M.ª Francisca.	Idem.
Pedro Crispín Sánchez.	Villanueva de la Jara (Cuenca).	Máximo.	Isidra.	Idem.
José Carreres.	Nogente (Valencia).	José María.	Josefa.	Idem.
D. Modesto de la Rosa Aparicio.	Archidona (Málaga).	Modesto.	Angeles.	Idem licencia ilimitada.
Agapito García Martín.	Campoformio (Huelva).	Joaquín.	Josefa.	Idem 2. ^a situación.
Antonio Jurado Cazorla.	Alcaucín (Málaga).	Manuel.	Antonio.	Idem 1. ^a id.
Francisco Ruiz González.	Vélez (idem).	Francisco.	Agustina.	Idem.
Francisco Prieto Calvente.	Arriate (idem).	Francisco.	Mercedes.	Idem 2. ^a id.
Manuel Pérez.	Jerez (Cádiz).	*	Josefa.	Pase de caja.
Francisco Leal Prieto.	Puerto Santa María (idem).	José.	Luisa.	Certificado soltería.
Emilio Ros Manzanares.	Cartagena (Murcia).	José.	Rosario.	Licencia absoluta.
José Ramírez Fernández.	Lubún (Almoradí).	José.	Ana.	Idem.
Juan Moreno Ballesteros.	Chinchilla (Albacete).	Macario.	Petrónila.	Carilla militar número 118.985.
José Hernández López.	Hellín (idem).	Rafael.	Filomena.	Certificado soltería.
Capracio Martínez Riquelme.	Fortuna (Murcia).	Antonio.	Concepción.	Pase de exceptuado.
Jesús Ríos Martínez.	Cieza (idem).	José.	Josefa.	Idem.
Francisco Molina Nuñez.	Murcia (idem).	José.	Francisca.	Idem.
Pedro Campillo Muñoz.	Mazarrón (idem).	José.	Isabel.	Idem.
Antonio Carreño Rubio.	Cartagena (idem).	Juan.	Nicanor.	Idem.
Bartolomé Hernández Moreno.	Aguila (idem).	Francisco.	Catalina.	Idem.
Alfonso Oliva Zamora.	Mazarrón (idem).	Alfonso.	Serafina.	De redimido.
Juan Sáez Pieras.	Cartagena (idem).	José.	Dolores.	Pase de exceptuado.
José Rocamor.	Cabanilla (idem).	Carlos.	Ara.	Idem.

LA GUERRA

extravío se declaran anulados por Real orden de esta fecha

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS	
	NOMBRES	NOMBRES
4 Febrero 1916.....	Coronel, D. José Saenz.....	Comandante, D. Zacarías García.
4 Febrero 1913.....	Idem, D. José Martínez.....	Teniente Coronel, D. Luis León Marcos.
24 Febrero 1916.....	Idem id.....	Idem id.
3 Abril 1919.....	Idem, D. Francisco Sosa Arbelo.....	Comandante, D. Rafael Martín Huete.
9 Enero 1918.....	"	"
10 Enero 1917.....	Subinspector de 1. ^a , D. José Pastor y Otero.....	Médico Mayor, D. Emilio Fuentes y Sáez.
23 Enero 1919.....	"	"
10 Enero 1918.....	"	"
10 Enero 1918.....	"	"
10 Enero 1918.....	"	"
1 Abril 1919.....	Teniente Coronel, D. Maximino Fernández.....	Comandante,
12 Diciembre 1919.....	Idem, D. Luis González Anguino.....	Comandante, D. Félix Muñoz Barredo.
5 Marzo 1914.....	Teniente Coronel, ".....	"
	Coronel, D. Eduardo Castelli.....	"
	"	Comandante, D. Angel Amores.
	"	Idem, D. Antonio Lozano.
28 Diciembre 1919.....	Se ignora.....	"
1 Enero 1916.....	Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.....	"
1 Abril 1917.....	Idem id. id. de Andalucía, núm. 52.....	"
10 Enero 1917.....	Idem id. id. de Valencia, núm. 23.....	"
4 Febrero 1916.....	Idem id. del primer Regimiento de Ferrocarriles.	"
18 Julio 1911.....	Coronel, D. Vicente Ambel.....	Teniente Coronel, D. Emilio Merino.
1 Agosto 1918.....	Teniente Coronel, D. Andrés López Lemos.....	"
1 Abril 1918.....	Subinspector, D. José Pastor Ojero.....	Médico Mayor, D. Emilio Fuertes y Sáez.
15 Enero 1917.....	Médico, D. Clemente Herranz Anuch.....	"
1 Abril 1918.....	Subinspector de 1. ^a , D. José Pastor Ojero.....	Médico Mayor, D. Emilio Fuentes y Sáez.
31 Julio 1916.....	Coronel, D. Francisco Neiba.....	Comandante, D. Juan Almeida.
31 Julio 1911.....	Idem, D. Manuel Elías.....	Idem, D. Jaime Moreno Moreno.
30 Septiembre 1909.....	Idem, D. Calixto Rubin de Celis.....	Idem, D. Ramón Cáceres Calderón.
1 Agosto 1914.....	Idem, D. Manuel Elías Prast.....	Idem, D. Rafael Martín Huete.
3 Octubre 1919.....	Sr. Coronel del primer Regimiento de Ferrocarriles	"
29 Octubre 1919.....	Idem id.....	"
1 Octubre 1918.....	Idem id.....	"
	Coronel, D. José López Pozas.....	Comandante, D. Juan Lozano Gonite.
11 Mayo 1917.....	Idem, D. José de Carranza y Garrido.....	Idem Mayor, D. Francisco Fernández Escay.
5 Marzo 1916.....	Idem id.....	Idem id.
23 Septiembre 1919.....	Teniente Coronel, D. José Jurado Pérez.....	Comandante, D. Eduardo Pérez Ortiz.
29 Septiembre 1919.....	Idem id.....	Idem id.
29 Junio 1917.....	Idem, D. Vicente Rodríguez Casul.....	Idem, D. Francisco Kurell.
1 Agosto 1917.....	Idem, D. José Bargelón Fabre.....	"
30 Septiembre 1915.....	Idem, D. Francisco Vázquez Zurita.....	Comandante, D. Juan Perelló Saoristán.
31 Julio 1913.....	Idem, D. Aurelio Domínguez.....	Idem, D. Francisco Minguez.
31 Julio 1910.....	Coronel, D. Andrés Glarés.....	Idem, D. Enrique Reyes.
	Teniente Coronel, D. José García.....	Teniente Coronel, D. Salvador Díaz.
1 Agosto 1918.....	Idem, D. Carlos Prema.....	Comandante, D. Baldomero Oñate.
21 Agosto 1914.....	Idem, D. José Senante.....	Idem, D. José Navarro.
1 Agosto 1913.....	Idem, el mismo.....	Idem, el mismo.
1 Agosto 1918.....	Idem, el mismo.....	Idem, D. Agustín Pérez.
1 Agosto 1912.....	Idem, D. Francisco Garrido.....	Idem, D. Pedro León.
1 Agosto 1915.....	Idem, D. José Vázquez.....	Idem, D. Alberto González.
15 Octubre 1916.....	Idem, D. Mariano Semimani.....	Idem, D. Miguel Ruvira.
1 Agosto 1912.....	Idem, D. José Vázquez.....	Idem, el mismo.
26 Noviembre 1908.....	Idem, D. José Sánchez.....	Idem, D. Alberto González.
20 Octubre 1915.....	Idem id.....	Idem, D. José Navarro.
1 Agosto 1912.....	Idem, D. José Pons.....	

REGLONES.	NOMBRES	NATURALEZA	NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO
			DEL PADRE	DE LA MADRE	
3.	Manuel Mas Lloret.....	Alicante.....	José.....	María.....	Certificado soltería...
	José Sala Gozalves.....	San Juan (Alicante).....	Miguel.....	Dolores.....	Idem.....
	José Antonio Sirvent García.....	Relleu (idem).....	Antonio.....	Maria.....	Idem y pase.....
	Vicente Vidal Montero.....	Olleria (Valencia).....	José.....	Maria.....	Licencia absoluta.....
	Isidro Soley Cuyas.....	Santa Perpetua (Barcelona).....	Gertrudis.....	Pedro.....	Pase de excedente de cupe.....
4.	Cirilo Osoz Oses.....	Artazu (Navarra).....	Francisco.....	Teresa.....	Pase 2. ^a situación.....
	Martín Uganiza Alcaaga.....	Orozco (Vizcaya).....	Isidro.....	Justa.....	Idem.....
	Santiago Asia Vidauranaga.....	Zarudio (idem).....	José.....	Carmen.....	Idem.....
	Juan Uriarte Langaduy.....	Galdácano (idem).....	Francisco.....	Francisca.....	Idem.....
	Fabián Ortuza Orbe.....	Mágica (idem).....	Juan.....	Polonia.....	Idem.....
	Juan Elorduy Larriacedo.....	Lujua (idem).....	Manuel.....	Concepción.....	Idem.....
	Juan Alcagoitia Bearaachea.....	Gatica (idem).....	Gabino.....	Carmen.....	Idem.....
	Isidoro Campos Valdés.....	Rueda (León).....	Matías.....	Josefa.....	Idem.....
	José Aguirre Aruechevarría.....	Lanabemá (Vizcaya).....	Policarpo.....	Florentina.....	Idem.....
	Eduardo Martín Manzana.....	Rodella de Abajo (Burgos).....	Clemente.....	Clotilde.....	Licencia absoluta.....
	Julian Redondo Rodríguez.....	Fuentes de Béjar (Salamanca).....	Braulio.....	Maria.....	Pase 2. ^a situación.....
6.	Noñito Alvarez Foruria.....	Carballeda (Orense).....	Vicente.....	Peregrina.....	Idem.....
	Antonio López González.....	Puebla de Tribes (Orense).....	Antonio.....	Martina.....	Certificado soltería.....
	Félix N. Garrola y Pomar.....	Guernica (Vizcaya).....	Andrés.....	Josefa.....	Pase 2. ^a situación.....
	Victoriano Marijuán Basoco.....	Villabuena (Alava).....	Vicente.....	Antonia.....	Idem.....
	José González de la Unida.....	Arcoz (Burgos).....	Modesto.....	Trinidad.....	Idem y certificado de soltería.....
	Tomás Beltrán Baquedano.....	AldeLucela (Zaragoza).....	Antonio.....	Ignacia.....	Idem.....
	Miguel Juantorena Echepúa.....	Erasuro (Navarra).....	Pedro.....	Victoriana.....	Pase 2. ^a situación.....
	Salvador Góñi Espinal.....	Gabos (idem).....	Francisco.....	Leandra.....	Idem.....
	Antonio Fulner Leciste.....	Monterde (Zaragoza).....	Ramén.....	Paulina.....	Idem.....
	Julián Torrecilla Álvarez.....	Larajana (Logroño).....	Juan.....	Petra.....	Licencia ilimitada.....
	Elias Pérez Palacios.....	Torgo (idem).....	Martín.....	Gumersinda.....	Pase 2. ^a situación y certificado soltería.....
	José Pereira Negreira.....	Líbigo (Coruña).....	Manuel.....	Josefa.....	Licencia absoluta y fo de soltería.....
8.	Juan del Castillo Vivas.....	Santa Elena (León).....	Martín.....	Juana.....	Licencia absoluta.....
	Ramón Ramos Expósito.....	Bandoja (Coruña).....	José.....	Vicenta.....	Pase 2. ^a reserva.....
	Ramón Bouro Bouro.....	Perajá (Orense).....	Vicente.....	Dolores.....	Cartilla militar números 177.068 y 177.065
	Castor Iglesias López.....	Idem id.....	José.....	Rosa.....	Idem.....
	José Conill Pérez.....	Benicasin (Castellón).....	León.....	Romana.....	Fase 2. ^a situación.....
	Eladio Soriano Muelas.....	Valverde de Júcar (Cuenca).....	Bartolomé.....	Maria.....	Idem.....
	António Mayol Pugt.....	Fornalutx (Baleares).....			Idem.....

Madrid, 14 de Abril de 1920.—Villalba.

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS	
	NOMBRES	NOMBRES
30 Enero 1917.....	Coronel, D. Manuel Montero.....	Comandante, D. Francisco Medián.
1 Abril 1919.....	Idem, el mismo.....	Idem, el mismo.
1 Abril 1919.....	Idem, el mismo.....	Idem, el mismo.
1 Mayo 1904.....	Idem, La Iglesia.....	Idem, D. Salvador Llansó.
26 Septiembre 1918.....	Teniente Coronel, D. Juan Cordoncillo.....	Idem, D. Eduardo Reyte.
5 Enero 1918.....	Coronel, D. Salvador González	Idem, D. Ramón de Puig.
31 Marzo 1917.....	Idem, D. Julio Echagüe.....	Teniente Coronel, Ormañechea.
28 Febrero 1916.....	Idem, el mismo.....	Comandante, D. Francisco Ruiz.
31 Marzo 1917.....	Idem id.....	Idem id.
31 Marzo 1917.....	Idem id.....	Idem id.
31 Marzo 1918.....	Idem id.....	Idem id.
31 Marzo 1918.....	Idem id.....	Idem id.
4 Marzo 1917.....	Idem id.....	Teniente Coronel, D. Francisco Álvarez.
31 Marzo 1917.....	Idem id.....	Idem, Ormañechea.
31 Julio 1913.....	Coronel, D. José Belluelas.....	Comandante, D. Francisco Villena.
9 Enero 1918.....	Idem, D. Felipe Martínez.....	Idem, D. Ramón Varela Jáuregui.
10 Agosto 1916.....	Idem, D. Manuel de las Rivas.....	Idem, D. Juan Vela.
10 Marzo 1917.....	Idem, el mismo.....	Idem, el mismo.
10 Enero 1917.....	Idem, D. Alfonso Bacurull.....	Teniente Coronel, D. Leopoldo Toribio.
1 Marzo 1916.....	Idem, el mismo.....	Idem, el mismo.
10 Enero 1919.....	Idem, D. Manuel Linares Valdés.....	Comandante, D. Juan Marcos Borrego.
1 Abril 1919.....	Idem, D. Mariano Beltrán.....	Idem, D. Jesús R. Arenaga.
1 Mayo 1919.....	Idem, D. Francisco Bierza Gil de Sola.....	Teniente Coronel, D. Germán Gil Yuste.
1 Mayo 1919.....	Idem, el mismo.....	Idem, D. Manuel Núñez Antón.
1 Abril 1918.....	Idem, D. José Emperador.....	Comandante, D. Manuel Lerrut Fortuny.
18 Enero 1918.....	Idem, el mismo.....	Idem, el mismo.
26 Marzo 1917.....	Idem id.....	Teniente Coronel, D. Ángel Gómez Trevijano.
28 Diciembre 1919.....	Idem, D. José Muñoz.....	Comandante, D. Juan González.
6 Diciembre 1919.....		Idem, D. Emeterio Prieto.
4 Marzo 1915.....	Coronel, D. Julio Rodríguez	Idem, D. Nicolás Pineda.
9 Agosto 1919.....		Capitán, D. Alejandro Salgado.
9 Agosto 1919.....		Comandante, D. Miguel Antide Vell.
5 Agosto 1918.....	Coronel, D. Francisco Duque Molin.....	Idem, D. Luis Bauza Gallo.
4 Febrero 1919.....	Idem, D. Miguel Merino Pierra.....	Idem, D. Manuel Vidal Sanz.
	Idem, D. Enrique Carlos Gómez.....	

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN del Profesorado número 10 y auxiliar de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, formado con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero de 1920 y conforme a las hojas de servicios de los interesados, cerradas en 31 del mismo mes y año.

SECCIÓN I.—PROFESORES NUMERARIOS

cate- goria	Número en el escalafón	Sueldo que correspon- de según el artículo 1º del Real de- creto de 9 de Enero de 1920	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNATURAS DE QUÉ ESTÁ ENOARGADO	Mayor sueldo reconocido en la fecha del Real decreto citado	Tiempo de servicios en la Escuela como Profesor numera- rio			NATURALEZA	FECHAS del nombramiento
						Años	Meses	Días		
1. ^a	1	15.000	D. Adolfo Alvarez Buylla.....	Derecho, Legislación Escolar y Educa- ción cívica.....	15.000	9	3	30	Oviedo	I-XII-1850
2. ^a	2	12.500	Doña Concepción Sáiz de Otero.....	Lengua y Literatura Española.....	11.000	10	»	»	Santiago (Coruña).....	22 - V - 1851
3. ^a	3	12.000	D. Luis de Hoyos y Sáiz.....	Fisiología e Higiene Escolar.....	11.000	10	5	»	Madrid	21 - VI - 1868
4. ^a	4	11.000	Doña Magdalena S. Fuentes y Soto.....	Historia de la Civilización.....	10.000	10	»	»	Cuenca	7 - II - 1873
5. ^a	5	10.000	D. Francisco de las Barras de Aragón.....	Historia Natural.....	9.000	»	7	30	Sevilla	28 - X - 1869
6. ^a	6	9.000	D. Rufino Blanco y Sánchez.....	Pedagogía fundamental.....	8.000	10	»	»	Montiel (Cuenca).....	16 - XI - 1861
	7	9.000	D. Vicente Vera y López.....	Física	7.500	10	6	»	Salamanca	15-VIII-1856
	8	8.000	Doña Natividad de Diego y González.....	Labores útiles	7.000	10	6	»	Brunete (Madrid).....	24 - VI - 1873
	9	8.000	Doña Luisa Díaz Recarte	Labores artísticas	7.000	10	6	»	Villafranca (Navarra).....	21 - VI - 1874
	10	8.000	Doña Mercedes Sardá y Uribarri.....	Organización Escolar, Legislación Es- colar comparada y técnica en la sus- pención	6.500	10	6	»	Madrid	15 - V - 1875.
7. ^a	11	8.000	D. Anastasio Anselmo González y Fer- nández	Pedagogía de Anormales	6.500	9	1	16	Idem	27 - IV - 1870
	12	8.000	D. Ricardo Beltrán y Rózpide	Geografía	6.000	10	6	»	Barcelona	22 - VII - 1852
	13	7.000	D. Pablo Martínez Strong	Química	6.000	10	6	»	La Habana (Cuba)	25 - I - 1887
	13 bis	7.000	D. Manuel García Miranda	Complementos de Matemáticas y Cons- mografía y Física del Globo	6.000	»	»	16	Guadix (Granada)	18 - XII - 1895
	8. ^a	7.000	D. Miguel López Atocha	Historia de la Civilización	5.500	9	7	14	Santiago (Coruña)	16 - VI - 1883
	*	*	D. Jerónimo López de Ayala, Conde de Cedillo	Profesor excedente	5.500	9	7	11	Toledo	4 - XII - 1864
	15	7.000	D. Luis Zulueta y Escolano	Historia de la Pedagogía	5.500	9	4	22	Barcelona	8 - IV - 1878
	16	7.000	D. Angel Vegue Gordoni	Teoría e Historia de las Bellas Artes	5.500	8	10	21	Toledo	8 - VIII - 1876
	17	6.000	D. Juan Zaragüeta y Bengoechea	Religión y Moral	5.000	2	11	10	Orio (Guipúzcoa)	26 - I - 1883
	18	6.000	D. Miguel Ventura Balaña	Inglés	5.500	»	»	»	Reus (Tarragona)	7 - I - 1878
	19	6.000	D. Francisco Pereira Boto	Prácticas Escolares	5.500	»	»	»	Cáceres	3 - X - 1878
	20	6.000	D. Teodosio Leal Quiroga	Idem id	5.000	»	»	»	León	16 - X - 1865
	21	6.000	Doña Gabriele Bueno y Pérez	Idem id	5.000	»	»	»	Madrid	8 - VI - 1872
	22	5.000	D. José Rogelio Sánchez	Principios de Filosofía	2.250 y 2.000 por acumu- lación	»	»	»	Valladolid	26 - III - 1876
	23	5.000	D. Domingo Barañés y Salinas	Paidología	»	»	»	»	Sevilla	10 - III - 1879

AUXILIARES

a)	1	4.000	D. Alejandro de la Fuente y Pérez.....	Sección de Ciencias.....	3.500	10	3	24	Madrid.....					2- III-1868
b)	2	3.500	Dona Blanca de Soto y Angulo.....	Auxiliar de los Estudios comunes a las diversas Secciones.....	3.000	10	3	30	Idem.....					5-XII-1872
c)	3	3.000	D. Alfonso Retortillo y Tornos.....	Sección de Letras.....	2.500	10	3	30	Idem.....					21-VI-1865
c)	4	3.000	Dona Pilar Huguet Crexellis.....	Idem de Labores.....	2.500	10	3	30	Idem.....					12-XII-1868
ch)	5	2.500	D. Pío Vidal Compairé.....	Idem de Ciencias.....	2.000	8	1	8	Idem.....					14-XI-1868
ch)	6	2.500	D. Federico Sánchez Garañana.....	Idem de Letras.....	2.000	3	1	21	Idem.....					10-II-1868
ch)	7	2.500	D. Ricardo González Pou.....	Auxiliar de Estudios a las tres Secciones.	1.000	2	9	9	Cuba.....					20-IX-1885

Madrid, 4 de Mayo de 1920.

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

ESCALAFÓN provisoria del personal subalterno de plantilla y excedente activo del Ministerio de Abastecimientos, formado con arreglo a las prescripciones de la Real orden del referido Departamento, fecha 30 de Abril del año actual, totalizado en la indicada fecha.

NÚMERO ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	TIEMPO DE SERVICIOS						OBSERVACIONES	
			En la clase.			En Abastecimientos.				
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
PORTERO MAYOR, CON 3.000 PESETAS ANUALES										
1	D. Vicente Portillo Rodríguez.....	69	0	1	0	2	4	0		
PORTERO PRIMERO, CON 2.500 PESETAS ANUALES										
1	D. Cesáreo España Sanz.....	30	0	1	0	2	1	17		
PORTEROS SEGUNDOS, CON 2.000 PESETAS ANUALES										
1	D. Emilio Rodríguez Beto.....	34	0	1	0	2	0	0		
2	Ramón Sánchez Cartasco.....	50	0	1	0	1	0	16		
3	Gumersindo Cano Llanos.....	52	0	1	0	2	0	15		
ORDENANZAS, CON 1.750 PESETAS ANUALES										
1	D. Adriano Fernández Cuende.....	25	0	1	0	2	0	8		
2	Marcos Martínez González.....	40	0	1	0	0	0	10		
3	Justo Poncela Hernández.....	40	0	1	0	1	0	0		
4	José Hernández Muro.....	24	0	1	0	1	0	2		
5	Rafael Jiménez Marqués.....	55	0	1	0	1	0	6		
6	Vicente Serra y Sierra.....	38	0	1	0	1	0	3		
7	Clemente Rey Díaz.....	24	0	1	0	0	0	13		
8	Tomás Morales García.....	21	0	1	0	0	0	15		
9	Jacobo Sánchez Figueira.....	25	0	1	0	0	0	8		
10	Francisco Fausto García y García.....	25	0	1	0	0	0	17		
11	Urbano Blanco Simón.....	25	0	1	0	0	0	28		
12	Bonifacio García y García.....	0	0	1	0	0	0	28		
	PERSONAL EXCEDENTE									
1	D. Gumersindo Caño Trujillos.....	22	0	0	0	1	0	25	Tenía 2,00 pesetas de haber diario al totalizarse este Escalafón.	
2	Juan Muñoz Carbonell.....	37	0	0	0	0	1	0	Idem id. id.	
3	Julián Pedín.....	35	0	0	0	0	1	0	Tenía 2 pesetas de haber diario al totalizarse este Escalafón.	
4	Bernardo Casillas.....	28	0	0	0	0	1	0	Idem id. id.	
5	Joaquín Ballesteros.....	26	0	0	0	0	1	0	Idem id. id.	

2.341 bis

El dueño de una cabra cinchada, cuenta del izquierdo, rabisaco en ambas orejas, de cinco años de edad, que se dice hurtada en término de Hornachuelos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas para prestar declaración, entregarle el suministro y ofrecerle el sumario número 44 de 1920, contra Manuel Meléndez Villaverde.

5269

2.342

MORATAL, Esteban, José Vicente y Joaquín Martí Mascarell; domiciliados últimamente en Villalonga, y en la actualidad en Nueva York, en ignorado paradero, perjudicados en la causa instruida en el Juzgado de Gandia el año último con el número 8, sobre robo, contra Mariano Espí Orts, comparecerán en dicha Juzgado dentro de diez días para enterarles de la indemnización que cada uno tiene derecho a percibir del Espí, según la sentencia dictada en tal causa.

5194

2.343

FERNANDEZ CAMPOS, Enrique; natural y vecino de La Línea de la Concepción, jornalero; Juan Suárez Jiménez, de veintiocho años de edad, natural y vecino de La Línea de la Concepción, y José Jiménez Santiago, natural del Málaga y vecino de dicha capital, calle Puliidero, número 4, jornalero, todos gitanos; comparecerán en el término de diez días ante este Juzgado para reducirse a prisión decretada en el sumario que instruyó por hurto de dos cerdos en La Cimada, de este término, con el número 68 de 1920, previendo que de no hacerlo serán declarados rebeldes.

4975

2.344

FERNAN LOPEZ, Luis, cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Beifar (Pravia); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, para declarar en causa por sustracción de efectos, instruida por dicho Juzgado.

524

2.345

GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para recibirle declaración en causa por hurto número 74 de 1920, instruida por virtud de denuncia formulada por Lesmes Calvo, por sustracción de un gabán.

4978

2.346

GOMEZ GRIJALBA, Gonzalo, domiciliado últimamente en Escaray (Logroño); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo de la Calzada, para prestar declaración en causa por sustracción, instruida por dicho Juzgado, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

5276

2.347

GONZALEZ, Esperanza; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 6, primero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, Secretaría del Sr. Reina, para ser oída en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 738 de 1919.

4957

2.348

GUERREREZ, Rosa, de estatura regular, delgada, de unos treinta y cinco años de edad, natural de León, procesada por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de notificarse el auto de procesamiento, recibible indagatoria y constituirse en prisión, apercibida que de no verificarlo en dicho término será declarada rebelde, y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

5149

2.349

HEREDIA MONTOYA, José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén y Secretaría del Sr. Herrador, para ser constituido en prisión, acordada en causa que se sigue contra él mismo por el delito de hurto.

5008

2.350

JIMENEZ SIERRA, Saturnino, conocido por Adolfo; hijo de Antonio y María, natural de Puerto Moral, vecino de Nerva, de treinta y cinco años soltero, jornalero, sin instrucción; domiciliado últimamente en Nerva, Aldea de los Ermitaños; penado en causa por delito de hurto; comparecerá el término de quince días ante el Juez de instrucción de Arcos, para cumplir en la Cárcel de dicha ciudad la condena de dos meses y un día de arresto mayor y la prisión subsidiaria por la indemnización en caso de insolvenza que le ha sido impuesta en dicha causa.

4916

2.351

LOPEZ QUEIJAS, Santiago, (a) Ferreira; de unos treinta años, hijo de Jacinto y Bernarda, natural de Castiello (Culleredo), buen mozo, alto, rubio, sin bigote ni barba, soltero, herrero, vecino que fué de Peiro y cuyo actual paradero se ignora, procesado en sumario por hurto de una vaca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Coruña dentro del término de ocho días, a ser indagado y reducido a prisión; previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

5193

2.352

Los parientes más próximos y personas que conocieran a un hombre de cincuenta y cinco años, de 1,70 metros de altura, peso 70 kilogramos, pelo entredañoso, ojos pardos, dentadura incompleta, jornalero, vestido con americana a rayas blancas y negras, pañuelo al cuello, camisa blanca con

iniciales P. D., calzoncillos con iniciales Y G., camiseta con iniciales L. D., botas negras, calzados encarnados, que al parecer se suicidó el 23 de Marzo último en el Paseo del Prado; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del General Castaños, 1, principal, para ofrecerles el sumario a los primeros y los segundos para identificar el cadáver y declarar cuanto sepan acerca del hecho en causa por muerte de dicho hombre, número 186 de 1920, instruida por dicho Juzgado.

5028

2.353

MANZANO FERNANDEZ, Rafael; de treinta años; José Manzano Vázquez, de treinta y seis; Ramón Rafael Montoya, de veintitrés años; Salvador Horacio Picado, de veinticinco años, y Eugenio Vázquez Vargas de cuarenta y cinco años; cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albúquerque, para recibirlas indagatoria y declaración en sumario por hurto de caballerías, señalado con el número 11 de 1920; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

5123

2.354

MARCOS PEREZ, Antonia y Francisco; y una tal Tomasa, que según la primera le sustrajeron un bolísono con veinte pesetas en la taberna Villa Rosa; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Cardenal Mendoza, 9, os dos primeros, y se ignora el de la última; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del General Castaños, 1, principal, para acreditar la presencia la primera, ofrecer el sumario al segundo y oír a la tercera aspecto al hecho que se le imputa en causa por hurto instruida por dicho Juzgado con el número 194 de 1920.

5027

2.355

MARIN MUÑOZ, Miguel; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Jaén dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión por la causa número 373 de 1919, por hurto, seguida ante el Secretario Sr. Carrasco.

5200

2.356

MARTINEZ LARIOS, Fructuoso; natural de Torrecilla de Cameros (Logroño), hijo de Santiago y Rufería, de treinta y dos años, soltero, zapatero, sin vecindad, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser emplazado para ante la Superioridad y ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre robo.

5176

2.357

MIRANDA JIMENEZ, Rafael; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Postera, número 7; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para decla-

tar como testigo en causa por tentativa de hurto de caballerías instruida por dicho Juzgado sobre venta de un caballo a Rafael Fernández, en Aguiar.

5223
2.358

MONTORO FERNANDEZ, Manuel; natural de Montilla, de cincuenta y ocho años de edad, viudo, jornalero; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de San Fernando, número 106; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Posadas a prestar declaración como culpado en sumario número 284 del año 1918 por hurto de caballerías.

5270

2.359

MORAN AMPUDIA, Manuel; de diez y seis años, soltero, botunero, hijo de Agustín y de Dolores, natural de Riotinto, provincia de Huelva, vecino de Granada, no sabe leer ni escribir; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería, a responder de los cargos que contra él mismo resultan en la causa número 77 de 1917 sobre estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

5285

2.360

MUNOZ, Nicelás; profesión gitano, residente en Alcalá de Henares; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Belmonte para prestar declaración en causa que se instruye con el número 61 de 1919 sobre disparo y lesiones.

4997

2.361

OLIVA BOLEA, Dámaso; de veinticuatro años, soltero, dependiente, natural de Esqueda (Huesca); domiciliado últimamente en Tardienta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, para prestar declaración en causa que se le sigue por estafa.

5228

2.362

RICOTE BURGOS, Leóncio; hijo de Anastasio y de Faustina, de diez y siete años de edad, soltero; domiciliado últimamente en Madrid, ronda de Segovia, número 20; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza a fin de ser resuelto a prisión y que se le notifique el auto de procesamiento en que así se acuerda y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de que, de no comparecer dentro del término de diez días, será declarado rebelde.

5051

2.363

RIOS ARIJO, Diego (a) "Balita"; de ocupación arriero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marbella para constituirse en prisión por la causa número 1 del año actual sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5204

2.364

RUEDA GALLARDO, Manuel (a) "Chicuelo"; de treinta y cuatro años, soltero, panadero, natural y vecino de La Línea de la Concepción; comparecerá dentro del término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción de Linares para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en la causa número 370 de 1918 sobre hurto.

4955

2.365

SANCHEZ PEREZ, Victoriano; de diez y seis años hijo de Pedro y de Vicenta, soltero, sin profesión, natural de Villarrobledo; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por hurto, apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde, parandole los perjuicios a que hubiere lugar.

5054

2.366

SANCHEZ RUBIO, Miguel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez para prestar declaración en causa por hurto, número 128 de 1920, instruida por dicho Juzgado.

5016

2.367

SUAREZ, José (a) "Tumba Correires"; domiciliado últimamente en San Juan de Reo, término de Antas, en el partido de Muros; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Jurez a rendir indagatoria en causa por robo de dos sierras sinfin y una tarrago, propiedad de D. Francisco Gómez Botella, previniéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde, parandole, en su consecuencia, los perjuicios legales.

5268

2.368

TERA PATINO, Celestino; hijo de José y de Antonia, soltero, jornalero, natural y vecino de Granatula; comparecerá en el término de quince días ante la Audiencia de Ciudad Real para hacerle saber la suspensión de la condena de seis meses y un día de prisión correccional, impuesta en causa del Juzgado de Almudena, por delito de amarijazos.

5116

2.369

TORO VALENZUELA, Julio; domiciliado últimamente en Don Benito; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a prestar declaración como culpado en sumario número 317 del año 1919, por burto de caballerías.

5111

2.370

Un vecino de Ridoleos, que en los primeros días de Octubre de 1918, y que vivía en la acera de la izquierda de la calle de la entrada al pueblo de Coria, el cual compró un jumento de pelo negro, bariga blanca, de siete a ocho años, alzada pequeña, entero,

con cabezón o jáquima de cuero, al vecino de Coria Eladio Castillo Reyes; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de Coria para prestar declaración y en tregue el jamento reseñado.

5192

2.371

URIAS MUÑOZ, Alfonso, de treinta y nueve años, soltero, jornalero, vecino últimamente de Chamartín de la Rosa, calle de Castellar, número 14; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para hacerle saber la indemnización declarada en su favor, por la Superioridad en el sumario por lesiones al mismo contra Benito Soto Heras, apercibido que de no comparecer se parará el perjuicio a que hubiere lugar.

5003

2.372

VEGA FERNANDEZ, Servando; de dieciocho años de edad, pastor en el pueblo de Nilena, en casa de un tal Antoniño, hijo de Francisca Fernández de Arriba, viuda y vecina de Cabanillasrasas; comparecerá ante el Juzgado de Ponferrada, en término de diez días, a prestar declaración en el sumario que se instruye bajo el número 151 de 1919, por su desaparición de casa de Antoniño.

5164

2.373

ZABALA, Juan de; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barceló, 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por hurto número 128 de 1920, instruida por dicho Juzgado.

5117

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les citará, ilumina, empleza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dichos artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 66º del Código de Justicia Militar y 567 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

4.091

ABRERO CANDAMIN, Saturnino, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por falsedad y estafa, causa número 166 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5250

4.092

AGUIREGABIRIA BARANANO, Jesús; natural de Ordizia, hijo de Juan y de Agueda, de estado soltero, profesión ajustador, de veinte años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Distrito del Centro, de dicha capital. 5145

4.093

ALMEIDA, Juan; natural de Tiñela (República de Portugal), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Francisco y de Bárbara; domiciliado últimamente en Tiñela; procesado por contrabando y hurto, causa número 389 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5210

4.094

ALONSO DE LAS HERAS, Pedro; natural de Latedo (Zamora), de estado casado, profesión impresor, de treinta años, hijo de José y Catalina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, 21, bajo izquierda; procesado por hurto, bajo el número 402 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, decretada en dicha causa. 5025

4.095

ALVAREZ RUBIO, Juan de Dios; hijo de Joaquín y Trinidad, natural de Sevilla, de estado casado, profesión Abogado, de cuarenta y cuatro años, de estatura regular, ojos y pelo negro, color del rostro claro, nariz y boca regulares, labios finos, cejas pobladas y sin seña alguna al exterior; domiciliado últimamente en Sevilla, Rositas, 10; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital, o se presentará en la prisión provincial de dicha ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 5275

4.096

ANDRES ARANCHEL, José; domiciliado últimamente en Almería, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa número 69 de 1919, sobre falsedad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Canjáyar, a responder de los cargos que le resultan en mencionada causa; bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjurio que haya lugar. 4931

4.097

ARUAN BOIX, Jaime; hijo de José y de Margarita, natural de Treixent, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por amenazas de muerte en sumario 39 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Seo de Urgel, para constituirse en prisión; bajo apercibi-

miento de que si no lo verificase será declarado rebeldé, parándose el perjurio a que hubiere lugar. 5049

4.098

ASTILLERO CARMONA, Manuel; natural de Daimiel, de estado viudo, profesión carretero; domiciliado últimamente en Las Casas (Ciudad Real); procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para recibirle indagatoria y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 5124

4.099

AYUSO RUIZ, Enrique; hijo de Nicolás y Carmen, natural de Madrid, de estado casado, profesión pintor, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 10, segundo, derecha; procesado por estafa bajo el número 1.276 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, decretada en dicha causa. 5026

4.100

BAUTISTA DEL POZO, Juan; natural de Bone (departamento de Constantina), de estado soltero, profesión desconocida, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Conde del Asalto, 48, 3.; procesado por publicación clandestina, asociación ilegal y otros delitos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de dicha capital, Secretaría de D. Federico Grases. 5137

4.101

BAYER BERGES, Miguel; natural de Santa Coloma de Ramiñet, de estado casado, mayor de edad, domiciliado últimamente en La Sagrera, calle del Tibidabo, 49, 2.; procesado por publicación clandestina, asociación ilegal y otros delitos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 5135

4.102

BELLIDO TARDIO, Carlos; profesión empleado, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa en causa núm. 203 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa, y si no lo verifica se le declarará rebeldé. 5128

4.103

BENCINENGÀ Gerolansò; natural de Túnez, de estado soltero, profesión comerciante, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por publicación clandestina, asociación ilegal y otros delitos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 5136

4.104

BENGOCHEA AROCENA, Josefa Martina; hija de Francisco y de Micaela, natural de Lecároz, de estado casada, de profesión sus labores, de cuarenta y cuatro años, domiciliada últimamente en Azpícueta; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa. 5035

4.105

BERBEL BOINA, Antonio; procesado en causa sobre hurto, y cuyas circunstancias personales y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del señor Herrador, para ser constituido en prisión. 5198

4.106

BETES GOMEZ, José María; natural de Antequera (Málaga), de estado casado, profesión agente excedente, de treinta y ocho años, hijo de Felipe y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, 42, 1.º izquierda; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero. 4959

4.107

BIELSA Y CASTILLON, Ramón José de; hijo de Ramón y Dolores, natural de Barbastro (Huelva), de estado casado, profesión propietario, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, Gran Vía Diagonal, 454; procesado por estafa con el núm. 589 de 911; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 5020

4.108

BLASCO BELLO, Eloy; natural de Tarragona, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y siete años, hijo de Miguel y de María, domiciliado últimamente en Santa Perpetua de Mogúia, calle de Colón, torre Sabán; procesado por hurto, causa núm. 711 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa; apercibido de ser declarado rebeldé si no comparece. 4923

4.109

BOA LABADIA, Manuel; natural de Huelva, hijo de Manuel y de Manuela, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años, domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por hurto, en causa núm. 43 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión. 4948

4.110

BOQUE SANLLORENTE, José; profesión comerciante, domiciliado últi-

mamente en Barcelona, calle del Comercio, 21, entresuelo; procesado por estafa a querella de "Hijo de Jacinto Segura, S. C."; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital, sito en el Palacio de Justicia (Calle de San Juan). 5141

4.111

CAILLAUX, Julio; profesión carpintero, de veintiocho años de edad, subdito belga, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 4999

4.112

CANCIO ALVAREZ, Agustín; hijo de Agustín y Encarnación, natural de Verín (Orense), de estado soltero, profesión empleado, de veintiseis años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ave-Maria, núm. 3, 2º izquierda procesado por hurto, bajo el núm. 610 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión en la cárcel de esta Corte, decretada en dicha causa. 5021

4.113

CANDIDO, Carlos; natural de Tifia (República de Portugal), de estado casado, profesión comerciante, de veintinueve años de edad, hijo de Manuel de Teresa; domiciliado últimamente en Tifia; procesado por contrabando hurtlo, causa número 389 de 1919 comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Oporto. 5208

4.114

CAÑADAS Y GARRIGOS, Cristóbal; hijo de José y de Fermina, natural vecino de Villahermosa (Ciudad Real), soltero, jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Villahermosa; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción d'Alcázar de San Juan. 4989

4.115

CARACENA HUET, Salvador José; natural de Sevilla, de estado casado, profesión mecánico, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Azuaga; procesado por usurpación de estado civil; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de ser constituido en prisión en la causa número 244 de 1915. 5156

4.116

CARBALLIDO GONZALEZ, Mariano; natural de Béjar (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, hijo de Felipe y de Alfonsa; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por robo, número 19 de 1920; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de prisión y constituirle en tal estado. 4977

4.117

CARRETERO RODRIGUEZ, Víctor, natural de Madrid, de estado soltero, profesión periodista, de treinta años; domiciliado últimamente en Sevilla, San Luis, 7, o en Córdoba, plaza de Angel número 2; procesado por injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del Distrito de la Magdalena, de Sevilla. 5166

4.118

CASAS, José; mayor de edad; vecino de Pozoblanco, residente en Fuenteovejuna, casado, procesado por estafa; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido que de no efectuarlo sera declarado rebelde. 5004

4.119

CATALAN SAMPEDRO, Serafina; hija de Andrés y Manuela; de treinta y cuatro años de edad viuda, natural de Calatayud, vecina de Zaragoza, plaza de la Verónica, 21, tercero izquierdo; procesada por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Belchite, en el término de diez días, para notificarle un auto y constituirla en prisión provisional. 5143

4.120

CAZORLA MORALES, José; vecino del Padul, domiciliado y natural de Padul, hijo de Manuel y de Antonia; casado y del campo, de veinticinco años de edad; procesado en causa por el delito de homicidio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Treva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 4943

4.121

CENTENO TOBALO, Francisco, natural de Mérida, de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por estafa a Celedonio Guijaro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, para notificarle el auto de procesamiento, recibir la indagatoria y constituirse en prisión bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5174

4.122

COLLADO VEGA, Ramón; natural de Naves (Llanes), de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Naves; procesado por el delito de barricidio, homicidio e incendio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Llanes. 5202

4.123

COMAS PAGES, Francisco; natural de Barcelona, de estado casado, profesión vidriero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Hartzenbusch, número 24, primero, primera; procesado por publicación clandestina, asociación ilegal y otros delitos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de dicha capital, Secretaría de D. Federico Flores. 5134

4.124

CORTES CAMPOS, José; gitano; procesado por hurto; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse en prisión, decretada en sumario número 128 de 1919 sobre hurto de caballerías. 5216

4.125

CRUZ LOPEZ, Manuela de la; natural de Tudela, de estado soltera, profesión vendedora, de veintiún años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Luna número 8, entresuelo, procesada por estafa en causa número 233 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa, y, si no lo hace, será declarada rebelde. 5249

4.126

DACUNA GUIMARIZ, José Manuel; natural de San Salvador, partido de Viana, provincia de Omiño (Portugal), de estado soltero, profesión minero, de treinta y seis años de edad, hijo de Antonio y de Antonia; domiciliado últimamente en Igüeña y Molinaseca; procesado por lesiones; comparecerá ante la Audiencia provincial de León en término de los siguientes diez días, apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar, incluso el de ser declarado rebelde. 5213

4.127

DALFAU GUASCH, Manuel; natural de Torredembarra (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta años de edad; hijo de Ramón y de Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona calle del Oro, número 8, piso cuarto, segunda; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Secretaría del Sr. Grases. 5140

4.128

DALFO ALBERT, José María; natural de Figueras; procesado por hurto; causa número 208 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona. 5142

4.129

ELENA SANCHEZ, Juan; natural de Torrox, provincia de Málaga, de estado casado, profesión guardia, de treinta y siete años de edad, hijo de Sebastián y Fuentemilán. 5143

últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

4961

4.130
FISCOBAR LOPEZ, Dolores; de veinticinco años de edad; domiciliada últimamente en Amparo, 12 (Grao); procesada en causa número 289 de 1919 por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Mar, de Valencia, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

4982

4.131
ESPEL PITARCH, José; de estado casado, profesión carretero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Magaria, 17 bajos (Hostafranch); procesado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grau.

5139

4.132
EXPOSITO FREDI, Antolín, natural de Olivenza, soltero, jornalero, de treinta y cinco años, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Badajoz, calle del Norte; procesado por hurto, sumario 9.º de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz, para notificarle auto de procedimiento y prisión, recibírle indagatoria y constituirle en la cárcel del parido.

5184

4.133
JAUBERT FAURA, Luisa; natural de París, de estado viuda, profesión sastres, de sesenta y ocho años, hija de Marius y Paulina; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por estafa, causa número 659 de 1919; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. Secretaría de D. Carlos Roig, para ser referida a prisión.

5131

4.134
FERNANDEZ, Santiago; hijo de María, natural de la Argentina, tenderambulante, de treinta y cuatro a treinta y ocho años; domiciliado en el partido de Carballino; procesado por expedición de billetes falsos; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Puebla de Atrivis.

5042

4.135
FERRER VILCHES, Miguel; profesión comerciante; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Comercio, 21, entresuelo; procesado por estafa a querella de "Hijo de Jacinto Segura S. C." para ser referido en falso

número de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan).

5141 bis

4.136
FONT FERNANDEZ, Juan; natural de Broto (Huesca), de estado casado, profesión "chauffeur", de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, para sufrir la pena impuesta en la causa que bajo el número 244 de 1916 se le siguió por el indicado delito.

5187

4.137
FONT GARCIA, Enrique; natural de Barcelona, hijo de Pascual y Asunción, de estado soltero, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madera, número 11, piso bajo; procesado por tentativa de estafa en causa número 42 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte. Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte.

5015

4.138
FORTE ARREZA, Ramón; natural de Huelva, hijo de Francisco y de Isabel, de estado se ignora, profesión maestro, de veintiún años; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por contrabando en causa número 591 del año 1913; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva para ser reducido a prisión.

5263

4.139
FORTE GONZALEZ, Juan; hijo de José y de Marfa, natural de Rago, de estado viudo, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Gádor; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almería.

4890

4.140
GARCIA MARTINEZ, Eusebio; natural de Vera (Almería), de estado casado, profesión zapatero, de treinta y cuatro años de edad, hijo natural de Dolores; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por causas sobre allanamiento de morada; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería, responder de los cargos que le resultan en dicha causa; apercibido que de no hacerlo así se parará el perjuicio que haya lugar.

5172

4.141
GERALDO MARTINEZ, Manuel (a Llencero); natural de Alhama de Granada, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Pueblonuevo, La Torrible, calle Espartero; pro-

cesado por hurto de cerdos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para constituirse en prisión y ser indagado.

4970

4.142
JIMENEZ ECHEVARRIA, Bonifacia, y María Giménez Echevarria, de trece y veinte años, solteras, hijas de Miguel y María, naturales de Francia, ambulantes, cuyas demás circunstancias no constan; procesadas que han sido por el Juzgado de Reinosa por el delito de hurto; comparecerán ante la Audiencia provincial de Santander, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Santander, a responder de los cargos que contra las mismas resultan en dicho sumario y ser reducidas a prisión, la cual se ha recretado por aquél superior Tribunal; bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades de ley, de no verificarlo dentro del término y Tribunal que se las señala.

5217

4.143

GINES BRANDIN, Loronzo; hijo de Apolinar y de Matias, natural de San Agustín de Guadalix, de estado viudo, profesión jornalero, de sesenta y cinco años, estatura regular, pelo negro canoso, ojos pardos, nariz larga, color sano, viste traje completo de paño oscuro, botas negras, gabán, idem y gorra de biesera oscura; domiciliado últimamente en San Agustín de Guadalix calle Mediodía, 7; procesado por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

5191

4.144

GIRALT SERRA, Baldomero; hijo de Juan y de María, natural de Figueras, provincia de Gerona; de estado soltero, profesión comercio, de sesenta y seis años, con instrucción y sin antecedentes; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 15, Fonda S. Luis; procesado por estafas sumario número 244 de 1919 de este Juzgado, contra el mismo y otro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de distrito del Hospital, de Barcelona. Secretaría de D. Jaime Rufus; apercibido de ser declarado rebelde.

5132

4.145

GOMEZ ALIAS, José; hijo de Antonio y de Angela, natural de Hornachuelos (Posadas), de estado casado, profesión carpintero, de veintisiete años, siendo su mujer Francisca Gómez; domiciliado últimamente en Palma del Río, calle de Belén, número 10; procesado por estafa en sumario veintiuna y cuatro de 1920; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Albacete, para constituirse en prisión provisional.

4988

4.146

GONZALEZ GACHERA, Julio; hijo de Manuel y Dolores, natural de Ponferrada, de estado soltero, profesión confitero, de veinticuatro años de edad, de estatura más bien alta, pelo negro, ojos negros, moreno, afeitado, vistiendo traje de paño oscuro y botas negras de botones; domiciliado últimamente en Ponferrada, calle del Comercio, número 27; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Segovia. 5273

4.147

GONZALEZ DE LA IGLESIA, Manuel; natural de Huelva, hijo natural de María González de la Iglesia, de estado soltero, profesión ninguna, de catorce años; domiciliado en Huelva, calle Cánovas, 28; procesado por hurto en causa número 157 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, a prestar inquisitiva; bajo la prevención de ser declarado rebelde. 4949

4.148

GONZALEZ LOPEZ, León; hijo de Pedro y de Pilar, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años de edad; procesado por estafa bajo el número 373 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, y ratada en dicha causa. 5022

4.149

GONZALEZ MARTIN, Basilio; de veintena y nueve años de edad, casado, torpedero, hijo de Joaquín y de Barbara, natural y vecino de Aldeanueva del Mirón, anejo del Mirón; procesado por el delito de hurto de raíces de encina en el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Ávila); comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Ávila, con Abogado y Procurador que le defiendan y representen en dicha causa, en virtud de haber sido declarado concluso dicho sumario por auto de 21 de los corrientes bajo apercibimiento de que, si no compareciese, le parará el perjuicio a que haya lugar. 5037

4.150

GONZALEZ SEDELMAYER, Alfonso (a) "Alpargata"; hijo de Antonio y de Luisa, natural de Perpiñán (Francia), de estado soltero, profesión albañil de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista, número 31; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha ciudad, para ser constituido en prisión. 5167

4.151

GUISADO LOZANO, José (a) "Cucharrón"; de treinta y nueve años de edad, casado con Merceres Cobano Gando, hijo de Joaquín y de Juana, na-

tural y vecino de Paradas; procesado por hurto en el sumario número 11 del año actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Morón de la Frontera para constituirse en prisión. 5157

4.152

FLORES, Francisca; natural de Higuera la Real; domiciliada últimamente en Huelva, carretera Odiel número 15; procesada por contrabando en causa número 507 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, Vázquez López, número 3, para que responda de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5261

4.153

HURTADO RUIZ, José María; hijo de Luciano y de Guadalupe, natural de Ubeda, de estado soltero, profesión picapedrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ubeda, calle de Valencia, número 2; procesado por hurto en sumario número 137 de 1919; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Albacete para constituirse en prisión provisional. 5122

4.154

JIMENEZ AMAIOR, Ramón; natural de Novales, partido de Illescas, de estado soltero, profesión ambulante, de diez y seis años de edad, hijo de Domingo y María; domiciliado últimamente en Barcelona, Rosellón, 22; procesado por sustracción en sumario número 63 de 1919 por el Juzgado de Granollers; comparecerá en término de diez días ante el mismo para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no compareciese, sería declarado rebelde. 5493

4.155

JIMENEZ HEREDIA, Manuel; hijo de Luis y de María natural de Villanueva de Algaidas, de estado soltero, oficio esquilador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Loja; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Granada, bajo apercibimiento de declararse rebelde. 5012

4.156

JOAQUIN, António; natural de Suaias, República de Portugal, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Manuel y de Angeles; domiciliado últimamente en Suaias; procesado por contrabando y hurto, en causa número 389 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5212

4.157

JOAQUIN, José; natural de Suaias, República de Portugal, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Manuel y de Angeles; domiciliado últimamente en Suaias; procesado por contrabando y hurto en causa número 389 de 1919; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5209

4.158

JORDAN TORMOS, Bautista (a) "Bocha"; natural de Masdavés, casado, jornalero, de treinta y dos años de edad, hijo de Miguel y Dolores; domiciliado últimamente en Alcudia de Carlota; procesado por hurto; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlota o ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Valencia, para constituirse en prisión, que ha sido decretada por dicha Superioridad en la causa expresada. 5000

4.159

LAGO CAMINA, Claudio; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Aldeceda, profesión marinero, de estado soltero, de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de dicha capital. 4960

4.160

LAGUNA, Evaristo (a) "el Panadero"; cuyas demás circunstancias y señas personales se ignoran; procesado por robo en la calle de Sagasti, 27, de esta Corte, sumario número 110 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Biarritz de esta Corte, Secretaría el Sr. Sánchez, a fin de llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias sumarias, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 5014

4.161

LARRONDO BENGOCHEA, María; hija de Juan y de Josefa Martina, natural de Francia, sin que conste el apellido, de estado soltera, profesión sirvienta, de trece años de edad; domiciliada últimamente en Anjeluea; procesada por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, dictado en dicha causa. 5036

4.162

LEGARRETA NARVARTE, Prudencio; hijo de Juan Domínguez y de Francisca, natural de Arano, casado, labrador, de cincuenta y dos años, sin que consten las demás señas particulares de defectos físicos ni traje que usen; domiciliado últimamente en Arano; procesado por malversación de caudales públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Pamplona, con objeto de notificarse el auto de procesamiento, recibible inmediatamente y llevar a efecto su prisión. 5161

4.163

LÓPEZ GARCIA, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de diez y nueve años, hijo de Manuel y de Luisa; domiciliado últimamente en Barcelona,

balle Robador, 25, segundo 1.; procesado por estafa, sumario número 1.054 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona. Secretaría de don José María Florensa, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde. 5250

4.164

LOPEZ IRAZ, Tomás, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión albañil, de diez y siete años, hijo de José y Avelina; domiciliado en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 5044

4.165

LOPEZ MARTIN, Antonio; natural de Málaga, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y tres años, hijo de Antonio y Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Luna, número 12, principal procesado por hurto, bajo el número 829 de 9/6; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte. Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 5024

4.166

LOPEZ ROPERO, Francisco, (a) "Manchego"; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto, causa número 928 de 1919; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería. 5248.

4.167

LUQUE ESPADA, Rafael; natural de Córdoba, de estado viudo; profesión jornalero, de cuarenta a cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de los Fratres, 45; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 5274

4.168

LAVE ROSADO, Cipriano; hijo de Segundo y de Agustina, natural de Valdeverdeja, casado, pedader, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valdeverdeja; procesado por desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo para ser reducido a prisión. 5165

4.169

MACHIAS CANO, Nicomedes Víctor; natural de Hervás, de estado casado, profesión zapatero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Odiá de Plasencia; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, para ingresar en la cárcel

a cumplir la pena impuesta, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde. 5163

4.170

MAGDALENA SALGADO, Consuelo; de diez y ocho años, soltera, sirvienta, hija de Manuel y Josefina, natural de Barro, en este partido y vecina de Pontevedra, donde estuvo domiciliada últimamente; estatura regular, color bueno, nariz y boca regulares, con una cicatriz sobre la ceja izquierda, sin otra seña particular; viste saya de paño azul marino, pañuelo de igual color, con fleco de seda, al cuello; chaqueta de franela, a cuadros blancos, y calza botinas negras; procesada en causa por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes, a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5259

4.171

MANEIRO N., Rosa; de veintiocho años de edad, soltera, hija de Manuela, natural de Santiago y vecina que fué de La Coruña, en la actualidad ausente en ignorado paradero; es de estatura regular, ojos castaños, pelo negro; procesada en sumario sobre corrupción de menores; y María Santos N., de cuarenta y cuatro años de edad, soltera, dedicada a las labores de su sexo, natural de Lisboa (Portugal), vecina que fué de La Coruña y en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesada en el mismo sumario que la anterior; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser reducidas a prisión; previniéndoles que si no comparecen serán declaradas rebeldes. 5118

4.172

MARTIN O. MARTINEZ, Anastasio; de treinta y cinco a cuarenta años, vendedor de quincalla en ambulancia, de estatura más bien alta, color trigueño, bigote pequeño, negro; frequenta las tabernas del Campillo, de Valladolid, viste pantalón de paño azul, blusa larga de cuadritos azules y blancos, alpargatas pelotaris y usa indistintamente gorra o sombrero, cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesado por falsoedad en documento público; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Segovia, a fin de constituirse en prisión. 5221

4.173

MARTINEZ FERNANDEZ, José; hijo de Severiano y de María, natural de Fregenal, profesión cochero, de estado viudo, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital. Secretaría del Licenciado D. Fernando Gamzinetto, calle Almirante Ayala, número 4. 4979

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Oeste de esta capital, en providencia del día de ayer, dictada en los autos de juicio ejecutivo, sumario promovidos por el Procurador don Juan Piñol en representación del acreedor D. Juan Guardia Roca, contra D. Ignacio Oriol y Bastié, por el presente se saca a pública subasta por segunda vez, por término de veinte días y con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, la finca especialmente hipotecada que se persigue en méritos de dichos autos, y es, a saber:

Toda aquella casa y su solar recientemente reconstruida y habiéndosele levantado un piso más de los que antiguamente tenía, situada en esta ciudad, plaza de las Ollas, en la que está señalada con el número 6, compuesta actualmente de tienda, con su almacén subterráneo y piso interior, y cinco pisos altos y otro inferior, que viene a ser el sexto, destinado a porteros, con cobertura de terrado, en el que hay cuartel para los lavaderos y para los depósitos de agua de la casa; tiene dos puertas en su fachada, una que es la que da acceso a la tienda, y otra a la escalera de la casa, tiene 29 palmos de ancho por 56 de fondo, que forman un área de 1.624 palmos cuadrados, equivalentes, salvo error, a 61 metros 25 centímetros también cuadrados; y linda por Mediodía o frente con la plaza de las Ollas; por Norte, espaldada, con los herederos de D. Rafael Sabadell; por la derecha o Poniente, con D. Felipe Solá, y por la izquierda, Oriente, con D. Pablo Jane, cuya finca fué tasada en la propia escritura de debitario en la cantidad de 60.000 pesetas.

Se advierte que la subasta se celebrará en la Sala-audiencia de dicho Juzgado, sito en el palacio de Justicia, a la izquierda entrando (Salón de San Juan), el día 10 de Junio próximo y hora de las doce; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja general de depósitos, Tesorería de esta provincia, o en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo de tasación, que no se admittirá postura alguna que no cubra las tres cuartas partes del expresado tipo, o sea la suma de pesetas 45.000; que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse, por tanto, a su extinción, al precio del remate; que dicha finca se saca a subasta sin suprir previamente la falta de títulos de propiedad, y que los gastos de la subasta, pago de derechos a la Hacienda, cancelaciones y demás inherentes, vendrán a cargo del comprador.

Barcelona, 5 de Mayo de 1920.—El Secretario judicial, José Almenar y Milà. X-1129.

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en autos ejecutivos a instancia de "La Unión Resinera Española", contra D. Estanislao Sáinz Gómez, sobre pago de 17.615,75 pesetas, intereses y costas, se saca por segunda vez a la venta en pública subasta, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, "una finca rústica tasada en 100.023,20 pesetas, consistente en un rento titulado "Casares de Peña Rubia", situado en término municipal de Boniches, partido judicial de Cuenca, provincia de Cuenca, de cabida de 418 almadías, de ellos 20 de regadio, 75 de secano y los restantes 323 almadías de pasto.

La enunciada finca está situada, como se ha dicho, en el término de Boniches, sitio denominado Peña Rubia Casares, Roedera, Cinonio, Boquera, Calera, Heriza, Ruidera, Collado de Valendo, Rinconada de las Animas, Cueza Tomberos, Reduezo, Moya de Roedera, Peña de la Buitrera, Barranco del Abad, Vadera del Herrerillo, de los Huesos, Cabeza de Peña Rubia, Peña Torreros, Hoja Perdigüera, Fuente del Cura, Loma de Navarro, Torrejo de los Huesos, Humbría, Vallejo, Acto de Cabeza Eriza, y Buitrera; con la sabida que ya se ha indicado anteriormente, y linda, por Norte, límite del término de Campillos, Paravientos, siguiendo la cumbre por encima de la Rinconada, cercada de la Cueva de Torreros y de la Peña de la Buitrera, guardando la cumbre por el pedazo de los Cercos, y la Hoya Perdigüera a la Dehesa de Pumareda, o Rinconada de la Higuera; por el Sur, desde el término de San Martín de Boniches siguiendo los riscos con dirección a la de la Fuente del Cura y del Collado del Abad; por Oeste, partiendo de los riscos, frente al Collado del Abad; por el Sur, dicho Collado a la cumbre de Pumareda, Cumbre de bajo a la Peña de la Dehesa, cruzando por el río Cabriel a la Cumbre por el límite de la Rinconada de la Higuera; por Este, término de Boniches, Carril de Cabeza Corra, propiedad de vecinos de Campillos, Paravientos, los Colladitos. Barranco donde murió el muchacho, cruza el camino que va de la Tochuela a resto, y continúa por el llano de La Horca de Cabezuelo. Pedro Navarro y otros vecinos de Campillos al Sabiñán y el río, siguiendo río arriba hasta la labor de la Roedera, riscos de la Roedera y las de la Presa ar río Cabriel y sigue éste hasta cruzarlo por el límite de Campillos y de la Rinconada de la cumbre. Dentro del perímetro de esta finca existe enclavada una casa de labor con una superficie de 20 metros cuadrados y destinados a encierros de ganados; la atraviesa el río Cabriel de Noroeste al Suroeste, y río Gax o Acequia de riego en la misma dirección.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala-auditorio de este Juzgado, y en la del de Cuenca, el día 12 de Junio próximo, a las once de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamen-

los licitadores que lo intenten una cantidad igual, por lo menos, al 40 por 100 de dicho tipo, y que los titulares de propiedad se han suplido con certificación de lo que acerca de ellos resulta en el Registro, la que estará de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarla los que deseen interesararse en la licitación, y con la que deberán conformarse, sin derecho a exigir ningunos otros.

Madrid, 1º de Mayo de 1920.—El Secretario, Guillermo Pérez Herrero.—V.º B.: El Juez de primera instancia, Miguel Hernández. X—1134

MOTILLA DEL PALANCAR

D. Ramón López Palmero, Juez municipal de esta villa, en funciones de primera instancia del partido, por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado pende expediente instado por D. José Escobar y Portillo, mayor de edad, Abogado y propietario, vecino de Campillo de Altobuey, en nombre y representación de su esposa, doña Ana Ruiz López, para que se declare herederos abintestato del fallecido D. Manuel Ruiz López, natural y vecino que falleció del expresado Campillo de Altobuey a los hermanos de doble vínculo del D. Manuel, doña Ana Carmen Generosa, doña María de los Angeles-Josefa-Ramona-Francisca-Juliana y D. José-Joaquín-Julián Ruiz López, habiéndose solicitado el recibimiento de la oportuna información testifical, con citación del Ministerio fiscal.

Lo cual se hace público por medio de este edicto, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia de Cuenca y GACETA DE MADRID, fijándose en los sitios públicos y de esta villa, lugar del juicio y Campillo de Altobuey, punto de la naturaleza y fallecimiento del D. Manuel Ruiz López, haciéndose saber la defunción de éste y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a la expresa herencia intestada, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a reclamar dentro de treinta días.

Dado en Motilla del Palancar a 1º de Mayo de 1920.—El Juez, Ramón López Palmero.—El Secretario judicial, Faustino Mato. X—1130

VIGO

D. Alberto Paz Mateos, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Vigo.

Hago público: Que en virtud de demanda del Procurador D. Maximiliaño Arbones Castellanzuelo, como de menor Posada García-Barros, mayor de edad casado, Abogado y vecino de esta ciudad, se acordó la renuncia de las carpetas provisionales de la Deuda interior al 4 por 100, señaladas con los números 57.696, 57.697 y 57.698 de la serie E; 47.571 de la serie C; 3.469 y 3.470 de la serie E, de la emisión de 16 de Junio de 1919, que se destruyeron en un incendio o se han extraviado.

Dado en Vigo a 3 de Mayo de 1920.—El Secretario, Remigio Arias.—El Juez, Alberto Paz.

X—1133

ZARAGOZA—PILAR

El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en juicio de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Miguel Peinado en representación de D. Martín Alfanca y Viñanueva, sobre nulidad de documentos, acordó conferir traslado con emplazamiento a los demandados D. Alberto Dopazzo y Segade, doña María Vinyals Ferrer, casada y representada por su esposo, don Enrique Lluria, de ignorado paradero, y D. Antonio Nepomuceno Jordán de Urries y Vinyals, a fin de que en el término de nueve días, que se aumentan a calor de improrrogables, por no residir en este partido uno de los demandados, con parezcan ante este Juzgado y referidos autos, personándose en forma, apercibidos que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Zaragoza, 23 de Abril de 1920.—El Secretario, Celestino Suárez.

X—1134

D. José Zaragoza y Guijarro, Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza.

Hago saber: Que en este Juzgado y por ante la actuación del que refrenda, se tramita expediente promovido por el Procurador D. Dionisio Lázaro, en solicitud de que a los cónyuges don Alejandro Palomar de la Torre y doña Dolores Palomar Giner; D. Luis María Aladrén de la Torre y doña N. Palomar Giner; D. Manuel Villarroya Casas y doña María Palomar Giner; don José María Palomar Giner, así como a doña Antonia Palomar y Giner, se les declare herederos "ab intestato" de D. José Palomar Mur, hijo de D. José y de doña Pilar, natural de Zaragoza, en la que falleció a las trece del día 15 de Marzo de este año, a los setenta años de edad siendo soltero y sin otorgar testamento, como hijos y herederos del hermano de éste, D. Baltasar Palomar y Mur, y también a favor de doña Pilar Pascual y Palomar, como hija de otra hermana del causante, llamada doña Emilia; doña Barberina y D. Alejandro Palomar y Mur, hermanos del que se trata de heredar; en cuyo expediente he acordado publicar el presente edicto, que se fijará en los sitios públicos de costumbre de esta capital e insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, anunciando la muerte sin testar de dicho D. José Palomar y Mur, y el nombre y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante el referido Juzgado a reclamar dentro de treinta días, a contar desde el siguiente hábil al en que tenga lugar la inserción; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a 5 de Mayo de 1920.—P. D. de D. Angel Arnau, Vicente Arregui.—El Juez, José Zaragoza y Guijarro.

X—1132